



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

BALTA, 15 de Junio de 1.993

Expediente No 50-19014/93

RES. No 165/93

VISTO:

El llamado a Inscripción efectuado oportunamente y que se tramita en estos actuados;

Que en el caso de las convocatorias para las asignaturas Metodología de la Enseñanza de la Matemática y Computación y para el cargo de Profesor Adjunto para Psicología de la Adolescencia no se registraron inscripciones;

Que para el cargo de Profesor Adjunto para la asignatura Psicología del Aprendizaje, se registró una sola inscripción y que a juicio de la respectiva Comisión Asesora, debía declararse desierto el cargo;

Que se cuenta con dictamen de Comisión de Docencia;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

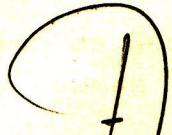
ARTICULO 1o: Declarar desiertas las convocatorias efectuadas en los presentes actuados, destinados a cubrir diversos cargos en la Sede Regional Orán por los motivos expresados en el exordio de la presente.

ARTICULO 2o: Hagase saber con copia a la Sede Regional Orán, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.-

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 gvs

  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas